

República de Panamá
Superintendencia de Bancos

RESOLUCIÓN SBP-0177-2013
(de 27 de noviembre de 2013)

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que, **BSI A.G.**, sociedad organizada por las Leyes de la Confederación Suiza, en calidad de promotor, ha presentado a través de Apoderados Especiales, Solicitud de Permiso Temporal, a favor de **BSI CASA DE VALORES (PANAMA) S.A.**, para solicitar posteriormente Licencia Internacional.

Que, **BSI CASA DE VALORES (PANAMA) S.A.**, es una sociedad constituida de conformidad con las Leyes de la República de Panamá; inscrita en la Ficha 812183, Documento 2450530 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, desde el 23 de agosto de 2013;

Que, dentro de la Solicitud de Permiso Temporal, para optar por una Licencia Internacional, se ha establecido que **BSI CASA DE VALORES (PANAMA) S.A.**, cambiaría su razón social a **BSI BANK (PANAMA) S.A.**;

Que, bajo los criterios de análisis previstos para solicitudes de **PERMISO TEMPORAL**, la solicitud de **BSI A.G.** no merece objeciones, y

Que, de conformidad con el Artículo 16, Literal I, numeral 1 de la Ley Bancaria, corresponde al Superintendente resolver sobre la solicitud de **BSI A.G.**

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Otorgar **PERMISO TEMPORAL**, por noventa (90) días, a **BSI CASA DE VALORES (PANAMA) S.A.**, para protocolizar e inscribir en el Registro Público Acta de Reunión de Asamblea de Accionistas de la sociedad, a través de la cual se cambia su razón social a **BSI BANK (PANAMA) S.A.**, para posteriormente solicitar Licencia Internacional Definitiva.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 16, Literal I, numeral 1, Artículo 47 y subsiguientes de la Ley Bancaria y Acuerdo No. 3-2001 de 5 de septiembre de 2001, modificado por el Acuerdo No. 2-2006 de 8 de marzo de 2006.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS,

Alberto Diamond R.

/mec.